

Señala Monreal que por falta de la firma de Santiago Creel no se ha enviado el Plan B al Ejecutivo Federal para su promulgación y publicación

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, aclaro que el llamado Plan B en materia electoral, no se ha enviado al Ejecutivo Federal para su promulgación y publicación en el diario oficial, debido a que el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el panista, Santiago Creel Miranda no ha firmado el decreto aprobado la semana pasada por la cámara alta.



Deslindó de esta forma al presidente Andrés Manuel López Obrador de estar retrasando de forma premeditada o intencional, la publicación, como se acusa por parte de los opositores.

Desde el miércoles, se envió a la cámara de diputados para obtener su firma de él y del secretario y enviarse al Ejecutivo para su publicación, aun no nos firma y aun no se envía ese documento para su publicación, por eso es que no se ha publicado, no es un asunto del Ejecutivo, sino de la Cámara de Diputados que no ha firmado su presidente, según me informo servicios parlamentarios esta mañana".

Sin embargo, el coordinador del Grupo Plural, Gustavo Madero Muñoz, rechazó que se requiera la firma del presidente de los diputados para enviar la minuta aprobada por el senado, ya que ese documento venia firmado de la cámara de origen.

Madero insistió que Monreal pretende deslindar la responsabilidad que tienen el presidente Andrés Manuel López Obrador y la intención manifiesta de retrasar la publicación, para obstaculizar las acciones de inconstitucionalidad que interpondrá la oposición, además de presionar los tiempos que tendrá la Suprema Corte para definir la legalidad de esta reforma electoral.

Esta correctamente y el senador Monreal está excusando al Ejecutivo para cubrirle con un manto de impunidad a esta procrastinación que está haciendo el presidente, el presidente no tiene ninguna justificación para no publicar ya, hoy el plan B, no tiene ninguna y cada día que pase la sospecha es porque se tarda porque lo retrasa, si esto es para operar y para quitarle margen a la Corte que es sin duda el caso".

https://enfoquenoticias.com.mx/senala-monreal-que-por-falta-de-la-firma-de-santiago-creel-no-se-ha-enviado-el-plan-b-al-ejecutivo-federal-para-su-promulgacion-y-publicacion/